

MANUEL JIMENEZ DE PARGA Y CABRERA

Nacido en Granada en 1929, obtuvo la Licenciatura en Derecho con Premio Extraordinario en la Universidad de Granada en 1951, Doctorándose en Madrid en 1954.

Ingresa por oposición en el Instituto de Estudios Políticos y en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos en 1952.

Catedrático por oposición de Derecho Político de la Universidad de Barcelona (1957) y Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense (1981), fue Rector de la Universidad de Barcelona entre noviembre de 1976 y marzo de 1977.

Como profesor universitario ha pronunciado conferencias en Universidades españolas, así como en las de Berlín, California, París, Burdeos, Montpellier, Toulouse, Buenos Aires, Córdoba (Argentina), Valparaíso (Chile), Ginebra, etc.

Manuel Jiménez de Parga, cuenta también con una intensa trayectoria Política que inicia en 1977, como Diputado por Barcelona en la lista de UCD.

Fue Ministro de Trabajo de 1977 a 1978, Embajador de España ante la OIT, así como Presidente de la Conferencia Interamericana de Trabajo (Medellín 1979).

En 1985, tras ser nombrado Consejero de Estado, abandona la actividad política.

Fundador en 1960 del “Despacho Jiménez de Parga”, en la actualidad cuenta con sedes en Madrid, Barcelona, Valencia y Vitoria.

Manuel Jiménez de Parga está en posesión de numerosas distinciones entre las que destaca la de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Burdeos y la Rey Juan Carlos de Madrid; Profesor Emérito de la Universidad de Bauru Sao Paulo; Miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales; Gran Cruz de Carlos III; Medalla de Oro de Ramón Carande; la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

Desde enero de 2002 es Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En la actualidad y desde 2001 es Presidente del TC, donde fue nombrado Magistrado en 1995.

Destacan sus publicaciones en prensa, así como de diferentes libros.